NexNews

RODOLFO JARA

REQUIERE CAPITALIZACIÓN

Basilea III: Hacienda confirma apoyo a BancoEstado para inyección de capital

POR M. BARRIENTOS Y V. VERA

El ministro de Hacienda, Felipe Larraín, confirmó ayer que el gobierno apoyará la capitalización que requiere BancoEstado para adecuarse a los estándares que exigirá Basilea III.

En una actividad realizada precisamente en el banco estatal, Larraín mencionó que "BancoEstado tiene que apoyarse a sí mismo y por supuesto el Estado también, porque es un banco con el cual trabajamos muy estrechamente", sin detallar las fórmulas que se utilizarán.

Al ser consultado por el estado de las conversaciones con BancoEstado por Basilea III, se limitó en señalar que "nos hemos estado reuniendo con BancoEstado y cuando tengamos algo que decir, lo diremos".

Eso sí, el titular de Hacienda precisó que luego de la promulgación de la Ley de Bancos, ocurrida a comienzos de año, y la fusión entre la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y la Superintendencia de Bancos (junio de 2019) existe un periodo de 18 meses para la emisión de las normas de Basilea III, por lo que la capitalización de BancoEstado podría esperar.

Los caminos de BancoEstado

El martes pasado el presidente de la CMF, Joaquín Cortez, confirmó que durante las próximas semanas se emitirá la primera norma de Basilea III, vinculada a la calificación de bancos sistémicos.

Considerando que la entidad estatal tiene una cuota de mercado de 14%, es probable que sea considerado como sistémico por parte de la CMF.

Por ello, al interior de la entidad están trabajando en diversas alternativas para poder capitalizar al banco y así cumplir con las exigencias de Basilea donde necesitarán cerca US$ 1.500 millones para alcanzar los nuevos estándares.

A inicios de año el Comité Ejecutivo de la entidad presidida por Arturo Tagle, solicitó formalmente a Hacienda una modificación en su ley orgánica para cumplir con los requerimientos de Basilea III.

■ El ministro Larraín mencionó que están avanzando en las conversaciones con la compañía estatal.

Actualmente la ley orgánica de BancoEstado le impide emitir bonos convertibles en acciones, pero una modificación legal, le permitiría emitir bonos perpetuos para ser considerados como capital.

Otra alternativa, que también pasa por un cambio legal, es que pueda retener más utilidades. Esto, pues la carga impositiva que tiene el banco es de 65%, mientras que para el resto del mercado es de 25%.

Una tercera opción es que el Estado le inyecte directamente recursos. Sin embargo, esta opción sería menos viable debido a restricciones en presupuesto anunciadas por el gobierno.

En 2018, BancoEstado obtuvo US$ 208 millones en utilidades y la mitad del monto fue destinado al Fisco. Además, el aporte al Estado por parte de la entidad bancaria entre 2008 y 2018 fue de $2.445 millones, cantidad que supera a las capitalizaciones que ha hecho el Fisco al banco en el mismo período, lo que correspondió a $1.219 millones.

65%
ES LA CARGA IMPOSITIVA DE BANCOESTADO

ZURICH®

JORGE CAYAZZO, DE DELOITTE

Tecnología y cultura, los otros cambios que vendrán

La nueva Ley de Bancos no sólo implicará nuevos requerimientos de capital alineados a los estándares de Basilea III. También deberán enfrentar desafíos tecnológicos y culturales.

El socio y director ejecutivo del Centro de Estrategia Regulatoria para LATAM de Deloitte, Jorge Cayazzo, comenta a **DF** que Basilea III "es altamente demandante en sistemas de información".

Explica que "al interior de las instituciones financieras deberán revisar y muy probablemente mejorar sus plataformas tecnológicas a objeto de disponer de toda la información que van a requerir de parte del supervisor para poder aplicar ya sea modelos internos y/o estandarizados".

Señala que la norma que definirá el cálculo de los activos ponderados por riesgo (APR) también tendrá implicancias en los sistemas tecnológicos de los bancos, según el esquema que decida la CMF.

El socio de Deloitte menciona que más que una necesidad de adquirir softwares para procesar los modelos "es un rediseño de las plataformas tecnológicas y de los sistemas información".

Apunta que la banca "está visualizando que tienen que tener sistemas más flexibles", para procesar la data que requerirá Basilea III.

Cambio cultural

Los nuevos estándares de capital también significarán un cambio cultural en la industria financiera. "Basilea III lleva el sistema de adecuación de capital desde un mundo simple -que era el cumplimiento regulatorio- a un ámbito de gestión y planificación del capital mucho más complejo", dice el intendente de supervisión de la exSBIF.

Esto, pues las decisiones de capital quedarán relacionadas a los riesgos que se toman y no por cumplir con una fórmula establecida por ley como era antiguamente.

LA COMPAÑÍA NACIDA EN
LA CAPITAL FINANCIERA DEL MUNDO.
ZURICH®